



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

*INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de instalación eléctrica. Expte. AT-11673.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa, de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista de la documentación técnica en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1-3.ª planta, 33007-Oviedo).

Expediente: AT-11673.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

- Primer tramo de línea subterránea de alta tensión (20 kV), doble circuito, para ejecutar la interconexión entre la subestación "Castiello" y el centro de reparto "Ezcurdia", de 1.249 metros de longitud total, con conductores de aluminio y aislamiento seco tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x400 kAl+H16.
- Segundo tramo de línea subterránea de alta tensión (20 kV), doble circuito, para ejecutar la interconexión entre la subestación "Castiello" y el centro de reparto "Ezcurdia", de 1.580 metros de longitud total, con conductores de aluminio y aislamiento seco tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x400 kAl+H16.
- Variante de la línea subterránea de alta tensión (20 kV), simple circuito, "Viesques", para intercalar el centro de transformación "Leopoldo Alas" entre los centros de transformación "Marmolería" y "Quevedo 28", con una longitud total de 610 metros, con conductores de aluminio y aislamiento seco tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 kAl+H16.
- Variante de la línea subterránea de alta tensión (20 kV), simple circuito, "Aguado 1", para intercalar el centro de transformación "Enrique Martínez" entre los centros de transformación "Alarcón, 34" y "Florida", con una longitud total de 344 metros, con conductores de aluminio y aislamiento seco tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 kAl+H16.

Emplazamiento: Las instalaciones proyectadas se ubican en la parroquia de Castiello y en los barrios de Ceares, el Coto y La Arena, de Gijón, afectando a las calles y avenidas Ramón y Cajal, Pablo Iglesias, La Costa, La Tejerona, Daniel Palacio Fernández, Leopoldo Alas, Conde Toreno, Quevedo, Evaristo Valle, Marqués de Casa Valdés y Canga Argüelles.

Objeto: Mejorar la calidad del suministro eléctrico de Gijón.

Presupuesto: 420.932,40 €.

Oviedo, 23 de abril de 2018.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2018-04415.